

CIRCULAR No. 09

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. SA-CDCASO-175-2022 CUYO OBJETO ES: SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 2184 DE 2019.

PARA: ALCALDES(AS), Y RECTORES DE COLEGIOS PÚBLICOS DE LOS 116 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO QUE PARTICIPARAN EN EL CONVENIO.
DE: NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
ASUNTO: PARTICIPACIÓN EN EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. SA-CDCASO-175-2022
FECHA: BOGOTÁ., 9 DE JUNIO DEL 2022

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta el convenio de asociación No. SA-CDCASO-175-2022 suscrito entre la Secretaría del Ambiente y la Fundación Cenatech, a través del cual se adelantara acciones para el fortalecimiento de la cultura de separación en la fuente de los residuos sólidos en el Departamento de Cundinamarca, en el marco de la Resolución 2184 del 2019, "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", se adelantará jornadas de sensibilización en las Alcaldías de los 116 Municipios, y en algunos hogares, e instituciones educativas oficiales del Departamento de Cundinamarca.

Estas jornadas se llevarán a cabo de manera presencial y estarán a cargo de los gestores del convenio, con el siguiente contenido:

1. Encuesta de conocimiento
2. Sensibilización
3. Evaluación
4. Entrega de Stikers
5. Toma de evidencias

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos amablemente su colaboración en el desarrollo de cada una de las actividades necesarias para su desarrollo; cualquier información adicional favor contactar a la Ing. Liliana Ramos., al correo



secretaria@cenatech-edu.co y/o a la Ing. Yamile Cerdas al correo Yamile.cerdas@cundinamarca.gov.co.

Agradecemos la atención prestada y la asistencia a las respectivas jornadas.

Sin otro particular,

NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Secretaria de Ambiente

Revisó: Andrés Felipe Bonilla Zuluaga – Contratista Despacho SA.



Gobernación de
Cundinamarca



Secretaría del Ambiente, Sede Administrativa.
Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3. Código Postal: 111321 Bogotá D.C. Tel. 749 1434 - 749 1435

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co